



BOLETÍN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON

COLLATIONES MORALES PRO MENSE NOV.

1.^a

Quid sit votum et quotuplex=quae requirantur condiciones ad validitatem voti=an validum sit votum cum ignorantia obligationis factum=an obliget votum ex errore aut metu emissum=an voto teneatur qui dubitat de ejusdem existentia vel validitate.

Casus.

Catalina, puella dives, parentibus orbata, voverat nubere Valeriano quem maxime diligebat; qui miles soste factus et profectus in bellum, nullum de se missit longo tempore nuntium; puella, repudiatis aliis nuptiis causa voti, iterum vovit omnia bona pauperibus erogare si Valerianus incolumis rediret; decem autem annis traductis et omni spe projecta, Catalina tertium emissit votum monasterium ingrediendi; tunc temporis Valerianus, redux in patriam, inmemor dilectionis Catalinae alteram duxit in matrimonium. Catalina vero quarrit quid sibi faciendum et an teneatur ad vota emissa.

Quaestio liturgica.

An in officio et Missa pro defunctis organum liceat pulsari et sub quibus limitibus?

An votum obliget in conscientia = quam votum inducat obligationem. = Quanam materia censeatur gravis in voto = an materiae leves coalescant ad materiam gravem = quaenam mora censeatur gravis = an aliquando vota aliena inducat obligationem.

Casus.

Lupercius, recolens documenta parentis cui successerat in possessionem bonorum, invenit patrem vovisse extruere domum et alimenta praebere duobus pauperibus; ipse vero tunc quia dubitat utrum votum alterius sibi obliget, tunc quia avum vetulum et sororem valetudinariam curat, existimat ad nihil amplius teneri. Quid de Lupercio?

Quaestio liturgica.

Utrum modulationis in Missali notatae sint de praeepto, sive celebrantem sive ministros respiciant?

Quomodo cesset obligatio voti = quid sit irritatio et quotuplex. = Quis potest votum aliquod irritare = an irritatio facta absque causa sit valida.

Casus.

Antonius et uxor ejus ut prolem suscipiant in matrimonio simul voverunt, primus jejunare in perpetuum die sabbati, secunda erogare eodem die quamdam eleemosquam; sed cum aetate profecissent absque prole, Antonius a jejunando abstinit, uxor vero, vel ipso remittente, votum confirmavit. An bene egerit Antonius et uxor sit a voto libera?

Quaestio liturgica.

An possint aliquae strophae omitti in sequentia defunctorum in Missa solemni?

Quid sit dispensatio voti = a quibus fieri potest. = Quanam

sint causae justae dispensationis.=Quaenam sint vota Papae reservata.=Quid sit commutatio et a quibus fieri potest.

Casus.

Lucrecia vovit Missam audire singulis sabbatis in honorem B. M. Virginis, sed a confessario obtinuit commutationem in jejunium quod ob infirmitatem postea servare non potuit; dein de vero votum emisit vissitandi quemdam pauperem et propria auctoritate votum istud in quamdam eleemoysam commutavit, cum autem opes deficerent, etiam ab eleemosyna cessabit. Quid de ratione agendi Lucreciae?

Quaestio liturgica.

Ubi, quando et sub quibus limitibus permittantur Missae privatae de *Requiem* ex novo jure pro die obitus?

—————>>>>:~:~:~<<<<—————
SANTAS MISIONES

En Pino del Río

Nos dice el Rdo. Párroco: «El 9 de los corrientes á las cinco de la tarde llegaron á esta parroquia los RR. PP. Misioneros Jorge Camarero y Cipriano Pereda de la Compañía de Jesús, acompañados del Párroco de Fresno del Río y del Ecónomo de Celadilla que fueron á esperarles á Saldaña.

Al volteo de campanas que anunciaba la próxima llegada de los Misioneros, se formó la procesión para salir á recibirles, y al llegar éstos á la vista del pueblo, los niños prorrumpieron en atronadores vivas á los inclitos hijos de San Ignacio.

Ingenuamente confieso, que soy incapaz de manifestar el exquisito celo que han desplegado los RR. PP. Misioneros, y acertado tino conque desde el primer día supieron cautivar los corazones de los fieles, habiendo hecho revivir en sus almas aquella fe ardiente que llevaba á nuestros antepasados á pelear contra los enemigos de nuestra sacrosanta Religión.

Digna de toda alabanza, ha sido la puntualidad con que han asistido á todos los actos de Misión, tanto los fieles de esta

parroquia como las de las vecinas de Fresno y Celadilla que todos los días han acudido en ordenada procesión.

El efecto de la Misión ha correspondido al infatigable celo con que han trabajado los PP. Misioneros; habiéndose fortificado con el *Pan de los ángeles* después de haber purificado sus almas en la saludable *Piscina de la Penitencia*, 500 personas.

Imperecedero será el grato recuerdo que han dejado en los corazones de todos estos fieles los RR. PP. Camarero y Pereda, como lo prueba las abundantes lágrimas que derramaban al despedirles, en medio de entusiastas vivas al Sagrado Corazón.»

En Cerezales

Nos comunica el Rdo. Párroco: «El día 15 de Septiembre dieron principio y terminaron el 7 del mes corriente en este Arciprestazgo de Curueño de Abajo las Santas Misiones dirigidas por los RR. PP. Gaspar Benito y Pedro María Gutiérrez, de la Compañía de Jesús.

Hasta el 30 de Septiembre misionaron los dos referidos PP. en los centros de Villafelíz, San Cipriano, Barrillos de Curueño y dos días en el de Vegas, continuando después los ejercicios de la Misión á cargo del P. Benito solo, que, á pesar de su quebrantada salud y extremada debilidad, llevaba con gusto tan pesada carga, dándole fuerzas para ello su celo, verdaderamente apostólico, por la gloria de Dios y salvacion de las almas.

Los frutos recogidos, durante las Santas Misiones, han sido copiosísimos. Pruébanlo los miles de personas que en ese tiempo se reconciliaron con Dios por el Sacramento de la Penitencia y fortalecieron sus almas con la Sagrada Comunión.

No es, pues extraño que los RR. PP. marcharan llenos de satisfacción por el feliz resultado de sus trabajos apostólicos y que la despedida fuese, por parte de los fieles, con lágrimas y sollozos. ¡Tan bien habían sabido los RR. PP. ganar los corazones!

Dígnese el Señor conservar por largo tiempo el fervor religioso que se ha despertado en los pueblos!»

PEREGRINACIONES

Peregrinación á la Virgen de las Villasfrías

Imborrable recuerdo, como de cosa aquí nunca vista, quedará en esta comarca, de la Peregrinación solemne á la Ermita de la Virgen de las Villasfrías, situada en el centro de la ribera del Condado.

Por acuerdo entre el clero de este distrito y los RR. PP. Gaspar Benito y Pedro María Gutiérrez, de la Compañía de Jesús, que se hallaban misionando en el mismo y contando con el concurso de las autoridades, se designó para hacerla el día 30 de Septiembre. A las diez de la mañana debían llegar las Peregrinaciones parciales á la referida Ermita.

El espectáculo que á esa hora se ofrecía á la vista á donde quiera que se dirigiese, era de verdad magnífico, capaz de llenar de entusiasmo fervoroso al corazón más helado. Si se miraba hácia el Norte veíase venir procesionalmente numerosa Peregrinación formada por los pueblos de la parte alta del Arciprestazgo, á la que se unió como á un kilómetro de la Ermita, la de Vegas. Mirando al Mediodía veíase otra no menos crecida de los pueblos de la parte de abajo, y del Poniente las de Santa María del Monte y de algunos pueblos de la Sobarriba y todas con las cruces parroquiales de los pueblos, que las formaban con sus pendones y estandartes y algunas con sus imágenes de la SS. Virgen, de legua y media y casi dos leguas de distancia, reinando en todas el orden más perfecto y cantando todos el Santísimo Rosario.

El número de peregrinos, según cálculo bien formado, era de 5.000 á 6.000.

Previendo que había de ser extraordinaria la concurrencia se levantó un altar en el pórtico, en frente de la puerta de la Ermita, dejando libre la entrada por ambos lados y bajo hermoso pabellón se colocó la imagen de la Virgen Santísima. Allí se celebró Misa solemne, predicando, después del Evangelio, el Rdo. P. Gutiérrez sobre aquellas palabras: «*de qua natus est Jesus qui vocatur Christus*»

Hacer un extracto del sermón sería desfigurarle. Bastará decir que desde luego logró cautivar la atención y ganar los corazones de todos y que todos protestaran ser en adelante buenos hijos de tal Madre, viviendo la vida de la fé, que, como decía el fervoroso Jesuita, hizo grande, rica y poderosa á nuestra patria, y el abandono de la misma la hizo pequeña, pobre y miserable, cumpliéndose aquellas palabras de la Sagrada Escritura: «*Justitia elevat gentes miseros autem facit populos pescatum.*»

Terminada la Misa se dió tiempo para que los peregrinos tomaran el alimento y descanso necesarios y á las dos de la tarde proxíamente se rezó el Santo Rosario, predicó el P. Benito, poniendo por tema las siguientes palabras del Profeta Eías al pueblo de Israel: «*Usque quo claudicatis in duas partes.*» et...

De manera patética expuso lo que Jesucristo ofrece y dá á los que siguen su bandera y lo que ofrece el demonio á sus secuaces, consiguiendo que toda aquella multitud, mayor que por la mañana, prometiera seguir fielmente á Jesucristo y volver, para siempre, la espalda al mundo, al demonio y á sus satélites; terminando con calurosos vivas al S. Corazón de Jesús Redentor nuestro y Rey inmortal de los siglos, á la Santísima Virgen, al Papa, á nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado y á todos los Pueblos del distrito, vivas que fueron repetidos por todos con el mayor entusiasmo.

Inmediatamente se organizaron las procesiones y entonando el P. Benito desde el púlpito el cántico ya popular «Viva María, muera el pecado.....» siguió cantándose en todas y terminado se cantó el Santo Rosario y Letanía lauretana hasta llegar cada peregrinación á su pueblo.

Quiera el cielo escuchar nuestras plegarias por la intercesión de la Virgen Inmaculada.»

Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Cavo

Nos dice un Párroco: «Como se había acordado ya hace algunos días por los sacerdotes del Arciprestazgo tuvo lugar el 14 de los corrientes la Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Cavo patrona de este pueblo. Por la mañana temprano un gran número de fieles de ambos sexos se acercaron á recibir la sagrada comunión en la parroquia de San Pelayo. A las diez de la mañana se organizó una solemne procesión de dicha iglesia al Santuario de Nuestra Señora de Cavo con el objeto de celebrar una misa solemne asistiendo á ésta todas las autoridades y el pueblo casi en masa. A las dos de la tarde empezaron á llegar los pueblos del Arciprestazgo con sus párrocos respectivos y algunos de ellos procesionalmente trayen lo las cruces é insignias parroquiales acto que edificó y conmovió mucho á este vecindario; una vez reunidos todos los pueblos en la parroquia de San Cristóbal se organizó la extensa procesión como nunca han conocido los del pueblo, pues era tal la afluencia de forasteros, que llegaban las insignias al Santuario y el clero aun no había salido del pueblo; fuimos rezando el Santo Rosario cantando antes de cada misterio unos versos alusivos á la Peregrinación; á las cuatro llegamos al Santuario y en medio de la hermosa pradera que hay delante de éste se preparó un altar

y púlpito para poder dirigir más cómodamente la palabra á la multitud de fieles que ocupaba dicha pradera; el R. P. Lunilla, Superior del Convento de María de Rioseco, fué el encargado de hacerlo el cual llenó por completo los deseos del auditorio, pues pronunció un elocuente discurso referente al acto y terminamos éste llevando procesionalmente á la Virgen de Cavo alrededor del Santuario.

El número de peregrinos fué de cinco á seis mil.»

Peregrinación al Santuario de la Virgen de las Fuentes

Nos dice un peregrino: *Si en nuestra mano estuviera, nos decía nuestro Excmo. Sr. Obispo en un arranque de su celo, en la hermosa pastoral del 28 de Agosto, haríamos que los pueblos se levantaran en masa y los caminos fueran incapaces de contener á las gentes para que de todas partes mezcladas y confundidas las oraciones de los niños y las plegarias de los ancianos penetraran los cielos y nos trageran sus bendiciones;* y estos deseos de S. E. no han quedado frustrados por lo que respecta al Arciprestazgo de Aguilar de Campos á que tengo la honra de pertenecer; pues no juzgo gratuita la aseveración de que, á no haberlo estorbado la copiosa lluvia que, con ligeros intervalos, descendió sobre esta comarca el viernes y sábado próximos, la peregrinación que tuvo lugar el domingo 14 de los corrientes al Santuario de la Virgen de las Fuentes, situado á corta distancia de la Villa de Aguilar, hubiera congregado á los pies de María á todos los moradores de los pueblos que la componen.

Aún hay fé en estos castellanos viejos; y para manifestarla con la franqueza é intrepidez que les son tan proverbiales, salieron de sus pueblos y por caminos enlodados é interceptados á cada paso por barrancos y arroyos de difícil tránsito, se dirigieron al templo de Santa María de la referida Aguilar de donde había de partir la peregrinación.

¡Qué espectáculo tan grandioso! Las lágrimas rasaron los ojos del que emborriona estas cuartillas, al ver desde lo alto de un cerro los caminos cuajados de gente y hermoseados por los vistosísimos colores de pendones y estandartes que enhuestos traían los peregrinos presididos por las riquísimas cruces parroquiales que heridas por los rayos del sol predicaban elocuentemente la magestad augusta de la religión de Cristo.

Reunidos en el templo de Santa María todos los peregrinos púsose en marcha la procesión, presidida por el Sr. T. Arcipreste con un orden magnífico siguiendo el puesto que á cada

pueblo designó la suerte hasta la llegada al Santuario. Los sacerdotes respectivos con cetros, dirigían á sus feligreses que todos formando dos grandes alas llenaban la mitad del trayecto que separa el pueblo de la Ermita y á la entrada de ésta, pudimos admirar el golpe de vista tan encantador que ofrecía el altar primorosamente adornado.

No debieron suponer sin duda los señores sacerdotes á causa del temporal de las vísperas tanta afluencia de peregrinos, así que, siendo la nave del Santuario tan amplia como es, no podía contener tanta gente y se improvisó un púlpito desde donde el elocuente Sr. D. Cipriano López Lobo, Lic. en Sagrada Teología y Catedrático del Colegio de Huérfanos Militares de Santiago (Valladolid) había de hacer gala de sus relevantes dotes de orador sagrado. Con efecto, en correcta frase, elegante estilo y con verdadera unción apostólica demostró: que la peregrinación era un acto, el más transcendental de manifestación de la fé de estos pueblos y María el único medio de sustentarla.

En cuanto á la parte musical, estuvo acertadísima la capilla, compuesta de todos los organistas del Arciprestazgo que interpretó á la maravilla un himno en que se suplicaba al Sacratísimo Corazón de Jesús el triunfo del Altar y del Trono sobre la maldita masonería que intenta por todos los medios reducirlos á escombros. Este se cantó a la salida de la Iglesia de la Villa y entrada del Santuario, y en el intermedio una letanía que contestaba el pueblo. La Misa resultó admirable y terminada, los sacerdotes de dos en dos hicieron la guardia al Rey de Cielos y Tierra.

Por la tarde se rezó el Santo Rosario ante S. D. M. con los cánticos de rúbrica, se despidió de nosotros el Orador relegándonos en nuestras aflicciones á esos dos grandes centros de esperanza, á los dos corazones, el de Jesús y el de María, acaso con más elocuencia que en el Sermón de la mañana y á continuación uno de los sacerdotes lleno de fervor y sentimiento, leyó la consagración de todos los peregrinos al Sacratísimo Corazón de Jesús y al de María, terminando el acto con la bendición con el Santísimo Sacramento y el canto de una Salve que entusiasmó á los oyentes.

Se me olvidaba decir para edificación de todos que fueron muchísimos los peregrinos que se alimentaron con el pan de los fuertes, dando alguno el plausible ejemplo de venirse de larga distancia á comulgar en la Iglesia de esta localidad.»